

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES SOC VIAJES S.A.,
CELEBRADO EL DIA 12 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÈIS**

En la ciudad de Huaquillas, Cantón Huaquillas, Provincia de El Oro, a los doce días del mes de Abril del Año Dos Mil Dieciséis, siendo las veinte horas con diez minutos (20H10), en el domicilio tributario de la **COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES SOC VIAJES S.A.**, situada en las calles Avda. Cordovèz y 11 de Noviembre, Ciudadela Juan Montalvo, se reúnen los siguientes accionistas: Fundadores Señores: **Geovanny Andrés Sócola Sócola**, que ha suscrito **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América las que pagará en numerario en la cantidad de **CUATROCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América mediante depósito en la cuenta que la compañía aperturará en una institución financiera para tal efecto; y **Lcda. Mercy Inés Sócola Sócola**, que ha suscrito **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América las que pagará en numerario en la cantidad de **CUATROCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América mediante depósito en la cuenta que la compañía aperturará en una institución financiera para tal efecto. Todos los cuales en conjunto representan al 100/100 de Capital Social Suscrito que es de **\$800,00 (OCHOCIENTOS 00/100) DOLARES AMERICANOS**, por unanimidad deciden constituirse en **Junta General Universal de Accionistas**, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015; y,**
4. **AUTORIZAR AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS.**

Preside la presente Junta Universal de Socios el Señor **Geovanny Andrés Sócola Sócola** y actuando como Secretario de la misma la **Lcda. Mercy Inès Sòcola Sòcola**, Gerente de la Compañía. El Presidente solicita se elabore la lista de los Socios asistentes a la presente junta, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, procediendo a declarar instalada la misma, disponiendo se de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;** al respecto toma la palabra la **Lcda. Mercy Inès Sòcola Sòcola**, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2015, el mismo que procede a entregar a los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la compañía ha tenido poco movimiento por los servicios efectuados y que restado de sus gastos relacionados a la actividad de la compañía, se obtuvo una utilidad de \$17,71, el mismo que pone a consideración de todos los socios presentes para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por los presentes en forma **UNÁNIME**. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**, al respecto toma la palabra la **Lic. Mercy Inès Sòcola Sòcola**, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala, que el informe del Comisario presenta los mismos hechos señalados por el Representante Legal. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma **UNÁNIME**. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**, toma la palabra el Gerente de la Compañía, **Lic. Mercy Inès Sòcola Sòcola**, para manifestar que el Balance que reposa en sus manos ha sido elaborado cumpliendo con todas las normas contables determinadas por la ley, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

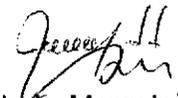
Tratado y resultado el tercer punto de la agenda, autoriza al Gerente de la Compañía, legalice las resoluciones de la presente junta. Conocidos, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los cuatro puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dando por concluida dicha junta a las veinte horas con cincuenta y cinco minutos.


GEOVANNY ANDRÉS SÒCOLA SÒCOLA
PRESIDENTE
ACCIONISTA


LCDA. MERCY INÈS SÒCOLA SÒCOLA
GERENTE – SECRETARIO
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el contenido de la presente Acta fue aprobada y firmada por todos los socios asistentes.

Huaquillas, 12 de Abril del 2016


Lcda. Mercy Inès Sòcola Sòcola
GERENTE - SECRETARIO